



Consejo de Seguridad

Distr. general
3 de septiembre de 2013
Español
Original: inglés

Informe del Secretario General sobre Somalia

I. Introducción

1. En su resolución [2102 \(2013\)](#), de 2 de mayo de 2013, el Consejo de Seguridad decidió establecer la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en Somalia (UNSOM) a partir del 3 de junio de 2013, por un período inicial de un año, y pidió al Secretario General que le presentara un informe sobre la aplicación del mandato de la Misión cada 90 días, incluidas las medidas adoptadas para asegurar la presencia de una misión estructuralmente integrada para el 1 de enero de 2014, así como una evaluación de las consecuencias políticas y de seguridad derivadas de un despliegue más amplio de las Naciones Unidas en toda Somalia. El presente informe contiene la información solicitada, así como datos actualizados sobre los principales acontecimientos ocurridos en Somalia en el período comprendido entre el 16 de mayo y el 15 de agosto de 2013.

II. Principales acontecimientos

A. Situación política

2. El principal objetivo de política en el período anterior a 2016, y una necesidad básica para asegurar la paz a largo plazo en Somalia, es definir el modelo exacto del federalismo que ha de adoptar el país, incluidos el carácter y la función del Gobierno a los niveles regional y estatal. En el período que se examina, el Gobierno Federal de Somalia y el Parlamento Federal siguieron avanzando en su diálogo con las administraciones regionales existentes y estableciendo algunas de las comisiones previstas en la Constitución provisional. No obstante, la persistencia de las controversias entre el Gobierno Federal y las autoridades regionales de “Puntlandia”, “Jubalandia” y “Somalilandia” puso de manifiesto la enorme magnitud de la tarea que tiene Somalia por delante.

3. El 16 de junio, el Comité de Supervisión Constitucional puso en marcha oficialmente el proceso de examen de la Constitución. El Comité manifestó su determinación de entablar un amplio diálogo que permitiera la participación de la sociedad civil y la población somalí de todo el país. El 3 de julio se aprobó una ley por la que se creaba la Comisión de Examen y Aplicación de la Constitución. Ha comenzado el proceso de selección de los miembros de la Comisión.



4. El 8 de julio, el Parlamento Federal aprobó un proyecto de ley sobre la formación de las administraciones regionales y de distrito provisionales. Sin embargo, el Presidente aún no lo ha firmado. Los anteproyectos de ley sobre los partidos políticos y la creación del cargo de Ombudsman no fueron aprobados y volverán a examinarse en el próximo periodo de sesiones.

5. También se prepararon proyectos de ley sobre el establecimiento de una Comisión de Derechos Humanos y una Comisión de Servicios Judiciales pero su examen se aplazó hasta el período de sesiones siguiente del Parlamento. El 11 de julio se creó un comité técnico integrado por representantes del Gobierno, el Parlamento Federal y la Unión Nacional de Periodistas Somalíes para examinar un proyecto de ley sobre los medios de difusión aprobado por el Consejo de Ministros después de que varias organizaciones defensoras de la libertad de prensa, los medios de difusión y periodistas somalíes expresaron su preocupación por las disposiciones del proyecto relativas a la tipificación de los delitos de los medios de difusión, los mecanismos reguladores de los medios y el requisito de que los periodistas revelaran sus fuentes de información.

6. Siguió adelante el proceso de formación de las estructuras federales. Del 17 al 19 de junio, los dirigentes de las administraciones de Hiraan, Galmudug y Himan y Heeb y representantes de Ahl al-Sunna wal Jam'a, la sociedad civil y el sector privado se reunieron en Mogadiscio para celebrar consultas con las autoridades federales sobre la gobernanza en Somalia central. Los dirigentes convinieron en mejorar su cooperación con el Gobierno Federal y prometieron una reconciliación "verdadera y sostenible" y el fortalecimiento de las estructuras de seguridad. Se estableció un comité técnico para examinar opciones con respecto a la fusión de las respectivas entidades de las partes en un Estado federal que cumpliera los requisitos establecidos en la Constitución.

7. Bajo los auspicios de la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo (IGAD), continuó el diálogo entre el Gobierno Federal y los dirigentes de "Jubalandia" a fin de considerar opciones para la formación y el establecimiento de una administración en "Jubalandia". Sin embargo, las negociaciones perdieron impulso después de los enfrentamientos que tuvieron lugar entre el 7 y el 8 de junio y del 28 al 30 de junio, respectivamente, entre los partidarios del Jeque Ahmed Mohamed Islam, conocido como Ahmed Madobe, que se había autoproclamado presidente del "Estado Somalí de Jubalandia", y los seguidores de otros dos rivales, Iftin Hassan y Barre Hirale. Madobe adjudicó la responsabilidad de los enfrentamientos a la intervención de vicarios del Gobierno Federal y el 3 de julio amenazó con suspender el diálogo. Posteriormente se reanudaron las conversaciones oficiosas, pero para la fecha de presentación de este informe aún no se había llegado a un acuerdo. El Gobierno Federal anunció que la conferencia de reconciliación nacional prevista para julio, que tenía por objeto abordar el proceso de "Jubalandia", se había aplazado hasta el mes de septiembre.

8. Además de la función de la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo de facilitar las conversaciones en "Jubalandia", los asociados regionales hicieron su parte para ayudar a distender la tensión en Kismaayo. El 4 de agosto, los dirigentes de los países que aportan contingentes a la Misión de la Unión Africana en Somalia (AMISOM), en una reunión con el Presidente Hassan Sheikh Mohamud, celebrada en Kampala (Uganda), reconocieron la autoridad del Gobierno Federal de Somalia sobre el aeropuerto y el puerto de Kismaayo, y manifestaron su intención de

establecer allí una presencia multinacional de la AMISOM conforme a lo solicitado por el Gobierno Federal. Se está deliberando sobre la aplicación de esas medidas.

9. En Puntlandia, las elecciones para integrar los consejos locales previstas para el 15 de julio se cancelaron el día anterior debido a la creciente violencia relacionada con el proceso electoral. La decisión fue acogida con beneplácito por las comunidades locales, los partidos de la oposición y la comunidad internacional. Mi Representante Especial, Nicholas Kay, que había viajado a Puntlandia antes de las elecciones, interpuso sus buenos oficios para instar a todas las partes a que se abstuvieran de cometer actos de violencia.

10. El 1 de agosto, el Presidente de “Puntlandia”, Abdirahman “Farole”, anunció su decisión de suspender la cooperación con el Gobierno Federal, sobre la base de lo que calificó de falta de cumplimiento de la Constitución provisional por el Gobierno Federal de Somalia y por la distribución desigual de la ayuda internacional. Mi Representante Especial alentó a las partes a resolver sus diferencias mediante el diálogo. Se reunió con el Presidente Hassan Sheikh Mohamud el 6 de agosto para instar al Gobierno Federal de Somalia a participar en iniciativas de fomento de la confianza con las autoridades de “Puntlandia”.

11. Las conversaciones entre el Gobierno Federal y las autoridades de “Somalilandia” continuaron. La prohibición impuesta a los vuelos de las Naciones Unidas a partir del 15 de mayo fue levantada tras las conversaciones entre el Gobierno Federal y las autoridades de Somalia celebradas en Estambul (Turquía) del 7 al 9 de julio, en las que las dos partes acordaron, entre otras cosas, establecer una autoridad conjunta de tráfico aéreo con sede en Hargeysa. Sin embargo, durante su visita a Hargeysa los días 13 y 14 de junio, las autoridades de “Somalilandia” informaron al Representante Especial del Secretario General de que la UNSOM no debía operar en “Somalilandia”, aduciendo que el territorio no formaba parte de la República Federal de Somalia y que la UNSOM tenía el mandato de realizar operaciones en Somalia únicamente.

B. Condiciones de seguridad

12. La seguridad siguió siendo extremadamente precaria. Durante el período que se examina hubo un ataque directo de Al-Shabaab contra las Naciones Unidas en Mogadiscio, y un brusco aumento de los ataques asimétricos durante el mes del Ramadán (9 de julio a 7 de agosto). Estos ataques ocurrieron después de que se supo que había habido enfrentamientos entre los dirigentes de Al-Shabaab. Entretanto, las fuerzas internacionales fueron objeto de una reconfiguración: las fuerzas etíopes se retiraron de Baidoa el 15 de julio y traspasaron la responsabilidad en materia de seguridad a la AMISOM y a las fuerzas de seguridad somalíes. La AMISOM desplegó fuerzas adicionales en Kismaayo, pero siguió insistiendo en que carecía de la capacidad necesaria para apoyar nuevos avances militares.

13. El 19 de junio, operativos de Al-Shabaab perpetraron un ataque complejo con explosivos y armas pequeñas contra el complejo común de las Naciones Unidas. Resultaron muertos un funcionario internacional del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), tres contratistas internacionales de las Naciones Unidas, cuatro guardias somalíes y al menos seis transeúntes somalíes. Este fue el primer ataque directo contra las Naciones Unidas en Somalia desde el bombardeo del complejo común de las Naciones Unidas en Hargeysa en 2008. El personal de

las Naciones Unidas afectado se reinstaló en el Aeropuerto Internacional de Mogadiscio a fin de permitir la continuación de actividades de programas de importancia crítica.

14. Hubo un brusco aumento de ataques violentos en la capital. En mayo y junio, los ataques con granadas de mano en Mogadiscio se duplicaron en comparación con el comienzo del año. En el mes de junio hubo tres veces más atentados con bombas que en enero. Los asesinatos selectivos se produjeron casi a diario. Hubo al menos cuatro ataques con morteros, incluidos dos contra Villa Somalia el 20 de mayo y el 17 de junio. El 12 de julio, en la carretera que va al aeropuerto, hubo un ataque contra un convoy de la AMISOM con un artefacto explosivo improvisado que causó la muerte de más de 17 civiles. El 27 de julio, como consecuencia de un ataque complejo de Al-Shabaab contra una instalación adyacente a la embajada de Turquía murieron un oficial de seguridad turco y un civil y al menos otros ocho resultaron heridos.

15. Esos incidentes ocurrieron después de que se recibió información acerca de la exacerbación de las tensiones entre los dirigentes de Al-Shabaab. Según se dijo, dos altos dirigentes de Al-Shabaab —incluido el segundo jefe, Ibrahim al-Afghani, murieron como resultado de un violento enfrentamiento entre facciones opuestas en Baraawe (región de Shabelle Hoose) el 19 de junio. El 26 de junio, Hassan Dahir Aweys, exdirigente de Al-Shabaab se entregó a las autoridades de Himan y Heeb y posteriormente fue detenido y quedó bajo la custodia del Gobierno Federal en Mogadiscio. Otro destacado dirigente de Al-Shabaab, Mukhtar Robow, presuntamente era un fugitivo de la justicia, como resultado de lo cual quedó como líder supremo del grupo el general Ahmed Godane.

16. En cuanto a la situación en las regiones centrales, no hubo un deterioro grave de la seguridad en Baidoa tras la retirada de las fuerzas etíopes. Sin embargo, siguió habiendo ataques de guerrilleros todas las semanas y el 17 de julio perdió la vida el Comisionado de Distrito Adjunto, al parecer en una controversia entre distintos clanes. Dos personas fueron detenidas en relación con el asesinato. También se produjeron ataques de guerrilleros casi todas las semanas en Ceel Barde y Xuddur (región de Bakool) y Qansaxdheere, Gofgadud y Baidoa (región de Bay). Hubo relativamente pocos incidentes en las regiones de Galguduud y Hiraan, a pesar de que se había dicho que las fuerzas de Al-Shabaab se estaban movilizandando en esas zonas.

17. Más hacia el sur, el Gobierno Federal, con apoyo de la AMISOM, continuó su campaña contra Al-Shabaab, y persistieron las tensiones entre los dirigentes políticos locales. La situación en Kismaayo siguió siendo inestable; hubo en junio, dos grandes enfrentamientos violentos, uno de los cuales causó la muerte de alrededor de 70 civiles y heridas a más de 300. Las fuerzas somalíes y de la AMISOM debieron hacer frente a repetidos ataques armados. A finales de mayo, la AMISOM desplegó un contingente de Sierra Leona en la zona, junto con las tropas de Kenya. La situación en Shabelle Hoose siguió siendo precaria debido a que continuaron los ataques de la guerrilla y los ataques terroristas, especialmente en los distritos de Afgooye y Merca. El 18 de junio, el Gobierno Federal y la AMISOM recuperaron cuatro aldeas en el distrito de Janale. En Shabelle Dhexe hubo varias víctimas civiles en el distrito de Jawhar a finales de mayo y junio, cuando recrudescieron los conflictos entre distintos clanes.

18. En “Puntlandia” los ataques de Al-Shabaab disminuyeron, pero siguió habiendo indicios de que persistía su presencia en la zona: el arresto de un alto comandante de Al-Shabaab el 4 de junio, las amenazas de represalias contra las autoridades locales y la presencia de presuntos infiltrados en Garoowe y Gaalkacyo. Como consecuencia de los enfrentamientos ocurridos en Qardho hubo ocho muertos y más de 10 heridos y se postergaron las elecciones de miembros del Consejo. La delincuencia, incluidos algunos incidentes atribuidos a elementos disconformes del Gobierno, las disputas entre clanes y la piratería, sigue afectando a Puntlandia y Galmudug.

19. Las condiciones de seguridad en “Somalilandia” se mantuvieron relativamente estables, a pesar de que continuó la tensión en la región disputada de Sool, Sanaag, y Cayn, así como los enfrentamientos entre las fuerzas de “Somalilandia” y las milicias del “Estado de Khatumo”, así proclamado por sus autoridades. Según se informó, las autoridades de “Somalilandia” también emprendieron una serie de acciones armadas para detener a operativos de Al-Shabaab.

III. El apoyo de las Naciones Unidas a la consolidación de la paz

20. Las actividades de las Naciones Unidas en Somalia entraron en una nueva etapa con la puesta en marcha de la UNSOM el 3 de junio, tal como había dispuesto el Consejo en su resolución [2102 \(2013\)](#). Bajo la dirección de mi nuevo Representante Especial, las Naciones Unidas trabajaron para consolidar la paz en Somalia de acuerdo con el enfoque estratégico integrado que expuse en mi informe del 31 de enero de 2013 ([S/2013/69](#)), basado en el respeto del sentido de identificación nacional. En el período examinado se centró la atención en la tarea de revitalizar el apoyo político al proceso de paz en Somalia y de fomentar una nueva fase de cooperación con la comunidad internacional, incluso mediante los preparativos para la prestación de asistencia de conformidad con el nuevo pacto (“New Deal”) (véase el párr. 53 *infra*).

A. Buenos oficios y apoyo político

21. Cuando llegó a Mogadiscio el 3 de junio, mi Representante Especial dio prioridad al desarrollo de las relaciones con asociados somalíes importantes, entre ellos políticos, ancianos de las comunidades, funcionarios y representantes de la sociedad civil, y visitó distintos lugares de Somalia. En vista de la escalada de las tensiones en Kismaayo, estableció estrechos contactos con las autoridades de “Jubalandia” y con los asociados internacionales, en particular la AMISOM y la IGAD, así como con el Gobierno Federal, para ofrecer sus buenos oficios. Los asociados acordaron adoptar de inmediato medidas para reducir las tensiones en Kismaayo, prestar apoyo a la evacuación de los civiles heridos en los enfrentamientos armados ocurridos entre el 28 y el 30 de junio, respaldar el proceso dirigido por la IGAD para encontrar una solución provisional para “Jubalandia” y facilitar el inicio del examen de la Constitución provisional.

22. Mi Representante Especial también se puso en contacto con las autoridades de “Somalilandia” y “Puntlandia”. En Hargeysa, donde permaneció el 13 y 14 de junio, se comprometió a apoyar las iniciativas para lograr una paz, estabilidad y

prosperidad sostenibles, entre ellas el diálogo Somalia-“Somalilandia” facilitado por Turquía. También entabló un diálogo con las autoridades de “Somalilandia” sobre la oposición de estas a la resolución 2102 (2013). Tras su visita a “Puntlandia” los días 13 y 14 de julio, mi Representante Especial siguió trabajando con las autoridades y los asociados internacionales a fin de promover un proceso incluyente para las futuras elecciones en la región y facilitar la mejora de las relaciones con el Gobierno Federal. En sus conversaciones periódicas con el Presidente Hassan Sheikh Mohamud, mi Representante Especial puso de relieve la importancia de poner en marcha un proceso incluyente de reconciliación nacional y señaló que el apoyo de la UNSOM estaría disponible en el momento oportuno.

B. Apoyo a la consolidación de la paz y del Estado

Desarrollo de un sistema federal y examen de la Constitución

23. El desarrollo del sistema federal, además de tener dimensiones políticas, es un proceso técnico que requiere capacidad especializada y apoyo internacional. La UNSOM y el equipo de las Naciones Unidas en Somalia colaboraron activamente con el Gobierno, el Parlamento Federal y la Oficina del Presidente del Parlamento en relación con el proceso de reforma constitucional. En estrecha cooperación con las Naciones Unidas, la Oficina preparó un calendario para el proceso de examen de la constitución en el que se establecían las etapas que conducirían a la celebración de un referéndum constitucional y a la celebración de elecciones nacionales en 2016. Con el apoyo del PNUD, el 15 de junio se organizó una presentación pública sobre la cuestión. Teniendo en cuenta la importancia de integrar los esfuerzos de las Naciones Unidas, la UNSOM y el PNUD convinieron en tomar medidas para establecer un “equipo integrado de apoyo constitucional” de las Naciones Unidas a fin de prestar un apoyo coordinado y elaboraron una estrategia para guiar su colaboración con las instituciones nacionales asociadas.

Gestión de los asuntos públicos

24. El 19 de junio, la Oficina del Primer Ministro anunció la creación de la Dirección Nacional de Desarrollo de la Capacidad Institucional, que dirigirá y coordinará las actividades del Gobierno Federal encaminadas a desarrollar la capacidad para desempeñar las funciones básicas de gobernanza en Somalia. El equipo de las Naciones Unidas en el país y la UNSOM establecieron un equipo de tareas conjunto para asegurar que las Naciones Unidas tuvieran un único punto de contacto con la nueva Dirección. Entretanto, en el marco del programa conjunto de las Naciones Unidas sobre la gobernanza local y la prestación descentralizada de servicios se terminó de realizar una evaluación de los conflictos como parte de los preparativos para prestar apoyo a las administraciones locales permanentes en el sur de Somalia.

25. También se siguió prestando atención a la gobernanza financiera. De mayo a julio de 2013, el Gobierno Federal realizó una auditoría de la nómina de sueldos y recogió y verificó información sobre el número de funcionarios públicos que trabajaban en organismos federales en Mogadiscio. Esta labor, a la que ha prestado apoyo el PNUD, constituirá un importante primer paso en los planes del Gobierno de reformar la administración pública. Mientras tanto, como parte de la estrategia de reforma de la gestión de las finanzas públicas, los asesores del PNUD ayudaron al

Banco Central de Somalia a redactar un plan estratégico quinquenal para la reforma de esa institución. Los asesores técnicos en auditorías externas y cuestiones relacionadas con las adquisiciones iniciaron su labor en el mes de agosto.

Sector de la seguridad y estado de derecho

26. Una vez que la comunidad internacional se comprometió a prestar un apoyo sustancial en la Conferencia sobre Somalia celebrada en mayo en Londres, el Gobierno Federal hizo algunos progresos para establecer mecanismos de coordinación de la asistencia de los asociados internacionales y para determinar las deficiencias en materia de políticas que era preciso subsanar. A la espera de la creación del Consejo Nacional de Seguridad, la UNSOM prestó apoyo al Gobierno para dirigir la labor de coordinación a través de un grupo de trabajo oficioso sobre la seguridad nacional con la participación de los asociados internacionales, que se reunió dos veces durante el período examinado. También celebraron reuniones varios grupos de trabajo encargados específicamente de la defensa y la policía para coordinar las actividades de creación de capacidad. El Consejo Nacional de Seguridad y su secretaría han sido creados para reforzar la capacidad de adoptar decisiones estratégicas y aplicar políticas en los sectores de la seguridad y la defensa.

27. La gestión de los combatientes que se retiran de Al-Shabaab siguió siendo una prioridad inmediata del Gobierno Federal. En el período abarcado por el informe, la UNSOM, en cooperación con la AMISOM, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), prestó asistencia para crear una secretaría que llevara adelante el programa nacional para la desmovilización de combatientes y para jóvenes en situaciones de riesgo, convenido en mayo de 2013. Del 24 al 28 de junio tuvo lugar un taller conjunto de la Unión Africana y las Naciones Unidas, organizado conjuntamente con el Banco Mundial, en el que se examinaron opciones para apoyar el programa. La UNSOM comenzó a prestar apoyo para definir las modalidades operacionales, dada la necesidad de examinar opciones para la lucha contra la radicalización de los excombatientes como parte del proceso de rehabilitación. Entretanto, la UNSOM y el PNUD también iniciaron un examen jurídico del programa, para determinar las cuestiones que era preciso aclarar, especialmente en lo que se refería a la condición jurídica de los beneficiarios.

28. Las empresas de seguridad privadas aún no están reglamentadas y, durante el período que se examina, el Gobierno Federal decidió que era necesario formular orientaciones normativas para someterlas al control de los órganos legislativos. A raíz de una petición del Ministerio del Interior, la UNSOM y sus asociados comenzaron a estudiar las posibilidades de elaborar un marco jurídico. La UNSOM recomendó que, al mismo tiempo, se formularan normas y medidas prácticas para la gestión de armas y municiones, de conformidad con los requisitos de la resolución [2093 \(2013\)](#) del Consejo de Seguridad.

Fuerzas Nacionales de Somalia (SNF)

29. Durante el período examinado continuaron las actividades encaminadas a desarrollar la capacidad de las Fuerzas Nacionales de Somalia (que según se estima cuenta actualmente con unos 20.000 efectivos, incluidas las milicias aliadas), así como la capacitación especializada de 175 efectivos por la Misión de Capacitación

de la Unión Europea en Uganda. Un total de 91 oficiales cadetes comenzó un curso de 12 meses de duración en la Academia Militar de Uganda. Mil reclutas terminaron su entrenamiento en Mogadiscio, en tanto que las fuerzas de Djibouti de la AMISOM en Beledweyne proporcionaron entrenamiento a otros 600 reclutas. La UNSOM facilitó la coordinación de todas las actividades de capacitación a través de un grupo directivo encabezado por Somalia e integrado por “instructores jefe” de las Fuerzas Nacionales de Somalia, la Misión de Capacitación de la Unión Europea, Turquía, Etiopía y Bancroft Global Development.

30. Las Fuerzas Nacionales de Somalia siguen enfrentando considerables problemas logísticos, incluida la falta de equipo de combate de importancia crítica y medios de transporte. El Gobierno Federal instó a sus asociados a que hicieran todo lo posible por acelerar el apoyo logístico a fin de facilitar la ofensiva contra Al-Shabaab. La AMISOM proporcionó orientación y algo de capacitación a las fuerzas y la policía somalíes y realizó con ellas operaciones conjuntas. No obstante, la falta de disciplina siguió planteando problemas, como indica la información recibida sobre enfrentamientos en las filas de las fuerzas de seguridad somalíes en Baidoa y Buurhakaba y sobre el aumento de las deserciones en Bay y Bakool.

Policía

31. La fuerza de policía de Somalia continuó siendo objeto de ataques asimétricos y enfrentando graves deficiencias, incluida la falta de equipo básico y servicios de infraestructura y gestión, que socavaban su capacidad de atender las necesidades locales. El apoyo internacional, incluido el otorgamiento de becas y la capacitación, ha continuado, pero la falta de coherencia reduce su eficacia en algunos casos. Por ejemplo, los uniformes de policía proporcionados por diversos países hacen que sea difícil distinguir a la policía de otros grupos armados. En julio, con el apoyo de la UNSOM y el PNUD, el Comisionado de Policía de Somalia estableció un grupo de trabajo con los asociados internacionales que, según se preveía, se reuniría mensualmente para ocuparse de la coordinación. El Comisionado indicó su intención de dar prioridad a la reconstrucción de la capacidad de la policía especializada, que se había desintegrado durante el conflicto. Los agentes de policía de la AMISOM siguieron prestando apoyo especializado, así como asesoramiento y orientación sobre las funciones de mando y control de las operaciones. El PNUD y la UNSOM pusieron en marcha mecanismos para asegurar la prestación conjunta de apoyo en Somalia, incluida la incorporación en la UNSOM de un oficial superior de programas del PNUD. En vista de la necesidad de prestar apoyo adaptado a las circunstancias para el mantenimiento del orden público en Puntlandia, la UNSOM asignó dos agentes de policía a Garoowe en julio.

La justicia y el sistema penitenciario

32. El Ministro de Justicia, el Presidente del Tribunal Supremo y la comunidad internacional siguieron dirigiendo la aplicación del Plan Estratégico Nacional para la reforma del sistema de justicia (2013-2015) de manera que fuera un proceso incluyente. En julio, la UNSOM, el PNUD y la Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito (UNODC) establecieron un foro para la coordinación de los donantes que se reuniría mensualmente. El grupo señaló las necesidades más urgentes, entre ellas la seguridad de los tribunales, el acceso a la justicia, la política jurídica, la redacción de documentos jurídicos y la independencia del poder judicial, así como medidas para afianzar la administración básica de justicia en las zonas

recuperadas. Los asociados para el desarrollo se comprometieron a encauzar recursos para prestar apoyo al sector de la justicia por conducto de un fondo colectivo para el fomento del estado de derecho, pero todavía no se han decidido las modalidades para la utilización de los fondos.

33. La UNSOM y el PNUD establecieron mecanismos para poner en marcha una iniciativa conjunta sobre la justicia y el sistema penitenciario en el marco para la coordinación global de las asociaciones para el fomento del estado de derecho. Entretanto, los asociados de las Naciones Unidas siguieron trabajando en iniciativas prioritarias para prestar apoyo en este sector. El PNUD inició una evaluación encaminada a mejorar la seguridad del personal del sistema judicial después de los ataques ocurridos en Mogadiscio y Puntlandia, estableció una nueva sede para el Procurador General y el Consejo de Servicios Judiciales en Puntlandia y también prestó apoyo a un programa de seis meses de capacitación judicial para funcionarios de la región. La UNODC, a través de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos construyó un edificio para el Ministerio de Justicia en Garoowe y está a punto de terminar un edificio para el Ministerio equivalente en Hargeysa. El PNUD y la UNODC prestaron asistencia para la elaboración de la estrategia de reforma del sistema judicial de “Somalilandia”.

34. La UNSOM colaboró con el Departamento del Personal de Cárceles del Ministerio de Justicia, así como con la UNODC y el PNUD, para establecer un grupo de trabajo sobre el sistema penitenciario bajo la dirección del Gobierno. En asociación con el Ministerio, la UNSOM elaboró un módulo sobre libertad condicional para la capacitación del personal de las cárceles. La UNODC siguió participando en Puntlandia y Somalilandia en diversos proyectos de construcción, rehabilitación, orientación y capacitación.

Seguridad marítima

35. Durante el período abarcado por el informe, la piratería frente a las costas de Somalia siguió disminuyendo. Al 15 de agosto, solo una embarcación grande y seis pequeñas se encontraban en poder de piratas. Un buque que anteriormente había sido capturado, el MV *Albedo*, se hundió frente a Xarardheere el 6 de julio: se desconoce el paradero de 4 de los 15 rehenes retenidos a bordo, y 11 fueron trasladados a otro lugar. En vista de que persisten en Somalia condiciones que permiten que prospere la piratería, la comunidad internacional sigue prestando un firme apoyo a la seguridad marítima, incluso a través de grupos de trabajo regionales y nacionales sobre la lucha contra la piratería y el robo de recursos y las estrategias de seguridad. El Gobierno anunció un programa contra la delincuencia marítima que incluía la asignación de instructores de los servicios de guardacostas y de la policía marítima.

Gestión de municiones explosivas

36. Los agentes de policía somalíes que habían recibido capacitación del Servicio de las Naciones Unidas para Actividades relativas a las Minas continuaron sus operaciones ordinarias de remoción de minas en Mogadiscio y retiraron 29 artefactos explosivos improvisados y 753 artefactos explosivos sin detonar. En el puerto de Mogadiscio comenzaron las operaciones básicas de remoción de minas submarinas. En Baidoa iniciaron sus operaciones dos equipos asignados al distrito en forma permanente, que al 15 de agosto habían localizado dos artefactos

explosivos improvisados y 50 artefactos explosivos sin detonar. Estos son los primeros equipos de la policía del distrito capacitados para eliminar municiones explosivas.

37. El Servicio para Actividades relativas a las Minas también se ocupó de la remoción de minas y municiones sin detonar en las zonas urbanas de Beledweyne y retiró 341 artefactos explosivos sin detonar. Unos 34 equipos divulgaron información sobre el peligro de las minas en todo el sur y el centro de Somalia, abarcando a unas 157.000 personas, y proporcionaron capacitación al personal de las Naciones Unidas y a otros trabajadores humanitarios. Entre el 16 de mayo y el 15 de agosto, los asesores del Servicio y los equipos de eliminación de municiones explosivas de la AMISOM destruyeron sin problemas 1.162 unidades de municiones y artefactos explosivos sin detonar y 18 artefactos explosivos improvisados y limpiaron unos 105.950 metros cuadrados de zonas de combate en los cuatro sectores.

C. Derechos humanos y protección

38. El Gobierno Federal reafirmó su intención de aplicar una política de “tolerancia cero respecto de las violaciones de los derechos humanos en todas sus formas”. Sin embargo, la protección efectiva de esos derechos en Somalia sigue obstaculizada por la falta de instituciones sólidas que sustenten el estado de derecho. Un hecho positivo fue la preparación por el Gobierno de un proyecto de ley sobre el establecimiento de una comisión nacional de derechos humanos, de conformidad con lo dispuesto en la Constitución. La UNSOM alentó al Gobierno a celebrar consultas amplias sobre el proyecto y a tener en cuenta los Principios de París relativos al estatuto de las instituciones nacionales. La UNSOM aumentó gradualmente su capacidad para presentar informes sobre la situación de los derechos humanos y la protección y, al mismo tiempo, estableció contactos con sus homólogos somalíes, la AMISOM y los donantes para reforzar la capacidad de prevenir y luchar contra los abusos.

39. Durante el período examinado, los efectos negativos del conflicto armado en la población civil y los ataques contra periodistas siguieron siendo motivos de especial preocupación. En julio, un periodista y dos defensores de los derechos humanos que colaboraban con organizaciones locales de derechos humanos fueron asesinados en Gaalkacyo, y otros dos periodistas fueron heridos en ataques con armas de fuego en Kismaayo. Hubo frecuentes informes sobre víctimas civiles y ejecuciones extrajudiciales en las zonas de conflicto, en que los civiles se ven atrapados en el fuego cruzado entre los combatientes. El Gobierno Federal de Somalia volvió a transmitir a la UNSOM su oposición a todas las ejecuciones extrajudiciales y su compromiso de brindar las debidas garantías procesales. Por otra parte, a pesar de que Somalia se comprometió, en el marco del examen periódico universal de 2012, a imponer una moratoria sobre la pena de muerte, los tribunales militares impusieron la pena capital y al menos siete personas fueron ejecutadas en Mogadiscio, Beledweyne y Garoowe.

40. En colaboración con las Naciones Unidas y de conformidad con la política de diligencia debida de las Naciones Unidas en materia de derechos humanos, la AMISOM continuó sus esfuerzos para mejorar la protección de los civiles en las zonas recuperadas aplicando la “política de fuego indirecto” y la creación de “zonas

desmilitarizadas” en áreas densamente pobladas. Aún no se ha establecido una célula de seguimiento, análisis y respuesta para las bajas civiles. La UNSOM apoyó las actividades de entrenamiento de las tropas de la AMISOM antes del despliegue, así como la capacitación de los oficiales de las fuerzas de seguridad de Somalia sobre las normas internacionales de derechos humanos y el derecho internacional humanitario.

Protección de la infancia

41. Las violaciones graves contra los niños perpetradas por los grupos armados y las fuerzas de seguridad somalíes continuaron en todo el país, a pesar de los compromisos asumidos por el Gobierno para hacer frente al problema. En junio las Naciones Unidas verificaron 291 informes de violaciones contra niños y 23 contra niñas, principalmente secuestros (46% de los casos) y el reclutamiento forzoso por grupos armados (39% de los casos) en las regiones de Banadir y Bakool. Los conflictos armados en el sur y el centro de Somalia han obstaculizado gravemente el acceso de las Naciones Unidas y otros organismos que vigilan la situación de los niños y procuran atender sus necesidades de protección. Durante la ola de violencia de junio en Kismaayo, murieron 18 niños y 25 resultaron heridos. La destrucción de escuelas y hospitales, las privaciones sociales y las condiciones de vida difíciles, agravadas por el desplazamiento, también tuvieron un efecto negativo en los niños. Si bien la UNSOM comenzó a afianzar su capacidad de prestar apoyo para la protección de la infancia, la UNSOM y el UNICEF celebraron consultas iniciales con el Gobierno Federal sobre la aplicación de dos planes de acción destinados a poner fin al reclutamiento y la utilización de niños, así como los asesinatos y mutilaciones.

Violencia sexual y basada en el género

42. La violencia sexual y basada en el género contra las mujeres y las niñas sigue siendo una de las consecuencias más insidiosas del conflicto, pese al compromiso declarado del Gobierno Federal de poner fin a la impunidad de esos actos. Según se informó, el mayor número de incidentes de esta índole se registró en el corredor de Afgooye y Bala'd, cerca de Mogadiscio, y en los campamentos de desplazados internos del centro y el sur del país. Mujeres y niñas fueron víctimas de violación, incluso por bandas o grupos, y de otros actos de violencia sexual, en particular en los asentamientos para desplazados de Mogadiscio. La mayoría de los perpetradores estaban armados, y, en algunos casos, eran miembros de los servicios de seguridad. La impunidad está muy extendida, ya que las sobrevivientes temen ser objeto de represalias por sus agresores. Además, el sistema de justicia no está en condiciones de proporcionar recursos efectivos a las víctimas debido a que el código penal define la violación como delito moral y no como delito contra la persona, y las sobrevivientes temen ser estigmatizadas si revelan que han sido violadas o víctimas de otros actos de violencia sexual. La capacidad de la policía para investigar esos delitos, reunir pruebas y proteger a las víctimas siguió siendo limitada. Durante el período que se examina, las Naciones Unidas siguieron colaborando con instituciones asociadas que utilizaban un nuevo sistema de investigación y vigilancia de la violencia basada en el género para hacer un seguimiento de las tendencias y pautas de las diferentes formas de violencia contra los niños y los adultos. Continuaron las actividades programáticas de prevención y respuesta,

incluida la prestación permanente de asistencia y asesoramiento a las víctimas y apoyo a sus medios de subsistencia.

D. Situación humanitaria

43. La situación humanitaria siguió mejorando gracias al fortalecimiento de la seguridad en ciertas zonas del país, la prestación continua de asistencia y las condiciones climáticas favorables. No obstante, las necesidades humanitarias siguen siendo considerables: 1 millón de somalíes depende de la asistencia externa para satisfacer sus necesidades básicas y uno de cada siete niños está gravemente malnutrido. Alrededor de 1,7 millones de personas que sobrevivieron la hambruna de 2011 corren el riesgo de recaer en esa crisis si no siguen recibiendo ayuda. La inseguridad sigue obstaculizando el acceso de la asistencia humanitaria en algunas zonas. Después del ataque del 19 de junio contra las Naciones Unidas, las actividades de asistencia humanitaria en Mogadiscio se limitaron a intervenciones destinadas a salvar vidas.

44. La Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) informó de que el número de desplazados registrados en el primer semestre de 2013 había disminuido considerablemente en comparación con el mismo período de 2012. Debido a que las condiciones de seguridad habían mejorado en cierta medida, unos 24.500 refugiados, en su mayoría procedentes del campamento de Dadaab en Kenya, regresaron a Somalia entre enero y julio de 2013. No obstante, se estima que todavía hay 1,1 millones de desplazados internos, y más de 1 millón de somalíes viven como refugiados en países vecinos.

45. El 9 de mayo se confirmó el primer caso de poliomielitis registrado desde 2007 y al 15 de agosto se habían confirmado 105 casos. Para poner coto a la propagación de la enfermedad, la Organización Mundial de la Salud (OMS) y el UNICEF realizaron cinco campañas de vacunación que abarcaron a 4 millones de personas. Lamentablemente, gran parte del sur y el centro de Somalia sigue siendo inaccesible debido a la inseguridad, lo cual significa que habría aproximadamente 600.000 niños vulnerables a la enfermedad.

46. Al 15 de agosto solo se había recibido el 34% de los fondos previstos en respuesta al llamamiento unificado de 1.150 millones de dólares de los Estados Unidos para 2013-2015. Ello pone en peligro las actividades para reforzar la capacidad de resistencia de la población en futuras situaciones de emergencia, como las sequías, y ofrecer soluciones duraderas a los desplazados internos. En julio, se aprobaron, con arreglo al componente para casos de emergencia sin financiación suficiente del Fondo Central para la Acción en Casos de Emergencia, otros 20 millones de dólares de los Estados Unidos para proyectos mediante el procedimiento de llamamientos unificados, y está considerando la posibilidad de obtener fondos adicionales para la campaña de vacunación contra la poliomielitis.

47. A pesar de los problemas de seguridad, las actividades humanitarias destinadas a mejorar la capacidad de recuperación de las comunidades en casos de sequía y otros trastornos se siguen llevando a cabo en todo el país. El Programa Mundial de Alimentos (PMA) prestó asistencia a más de 1,4 millones de personas en el primer semestre de 2013, centrándose en proyectos para reforzar los medios de subsistencia. Desarrolló sus actividades en 1.198 centros de nutrición de todo el país y puso en marcha en “Somalilandia” y “Puntlandia” un nuevo programa de

asistencia alimentaria mediante el cual, al mes de junio, se habían distribuido comprobantes con código de barra a más de 31.000 personas. El UNICEF también prestó apoyo nutricional a más de 135.000 niños malnutridos en toda Somalia y su ayuda para mejorar el abastecimiento de agua y el saneamiento benefició a más de 292.000 personas. Más de 77.600 niños, incluidas 32.000 niñas, se matricularon en escuelas patrocinadas por el UNICEF en el año académico de 2012-2013.

E. Recuperación socioeconómica y desarrollo

48. El apoyo a la recuperación socioeconómica es esencial para la consolidación de la paz en Somalia. La economía del país ha estado en recesión desde el estallido de la guerra civil hace dos decenios. Su producto interno bruto, de 284 dólares de los Estados Unidos, sigue siendo uno de los más bajos del mundo, y aproximadamente el 73% de la población vive por debajo del umbral de pobreza de 2 dólares de los Estados Unidos por día. Las más afectadas son las poblaciones rurales. La disponibilidad de información económica fiable sobre Somalia sigue siendo limitada, lo que entorpece la capacidad del Gobierno y la comunidad internacional de planificar sobre la base de datos empíricos.

49. Como parte de su planificación para el nuevo pacto (“New Deal”) sobre la prestación de asistencia (véase el párr. 53 *infra*), el Ministerio de Finanzas y Planificación, con el apoyo del Banco Mundial, comenzó a elaborar un plan de recuperación económica en el que se indicaban las inversiones prioritarias y las medidas de política que sería necesario adoptar en el período de 2013 a 2015. El plan servirá de base para la elaboración de una estrategia provisional de lucha contra la pobreza que se presentará en la próxima conferencia sobre Somalia en Bruselas, junto con propuestas sobre una arquitectura financiera para Somalia y mecanismos de coordinación de la ayuda.

50. Un acontecimiento positivo fue la aprobación el 7 de junio, por la Unión Europea y el Grupo de Estados de África, el Caribe y el Pacífico (ACP), de la solicitud de adhesión del Gobierno Federal al Acuerdo de Cotonú, lo cual mejorará su acceso a los recursos del Fondo Europeo de Desarrollo (FED) para la financiación del desarrollo. En la Cumbre del Grupo de los Ocho celebrada los días 17 y 18 de junio se alentó a las instituciones financieras internacionales a que redoblaran su apoyo a Somalia para contribuir a su crecimiento y estabilidad.

51. Entretanto, se están realizando esfuerzos para desarrollar el sector privado somalí. La primera conferencia sobre las inversiones en la reconstrucción de Somalia se celebró los días 28 y 29 de mayo con el apoyo del PNUD, la Organización para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y la Organización Internacional del Trabajo (OIT). La conferencia reunió a dirigentes de empresas nacionales e internacionales y contribuyó a recaudar alrededor de 1,5 millones de dólares en nuevas operaciones. A corto plazo, los programas de empleo ejecutados por el PNUD, la FAO y la Organización Internacional para las Migraciones generaron unos 14.000 días laborables para unas 36.850 personas.

F. Sanciones selectivas

52. El Consejo de Seguridad, en su resolución [2111 \(2013\)](#), consolidó las exenciones al embargo de armas que figuraban en resoluciones anteriores y

confirmó las exenciones vigentes al embargo de armas impuesto a Somalia para la UNSOM y la Misión de Capacitación de la Unión Europea y respecto de los artículos enumerados en el anexo de esa resolución. El Consejo también prorrogó el mandato del Grupo de Supervisión para Somalia y Eritrea hasta el 25 de noviembre de 2014. El informe más reciente del Grupo de Supervisión se publicó como documento del Consejo de Seguridad ([S/2013/413](#)) el 12 de julio de 2013.

IV. Coordinación internacional

53. La elaboración de un marco de la ayuda para Somalia basado en un nuevo pacto (“New Deal”) fue una cuestión prioritaria durante el período abarcado por el informe. El proceso previsto en ese pacto tiene por objeto permitir que Somalia y las instituciones internacionales establezcan una asociación estratégica que refleje las prioridades nacionales en la esfera de la consolidación de la paz e incluya un acuerdo sobre un sistema de rendición mutua de cuentas. En las Naciones Unidas, las iniciativas relacionadas con el nuevo pacto se coordinan por conducto de la Oficina del Coordinador Residente.

54. Una vez que ese proceso se puso en marcha oficialmente en el mes de mayo, las Naciones Unidas y el Banco Mundial prestaron apoyo al Gobierno Federal para hacer una evaluación de la fragilidad y analizar las fuentes de fragilidad y conflicto y también evaluar la capacidad de recuperación. Al mismo tiempo, la UNSOM y el equipo de las Naciones Unidas en el país contribuyeron activamente a la planificación, bajo la dirección de Somalia, en seis esferas temáticas. LA UNSOM se ocuparía de dirigir la labor de las Naciones Unidas relacionada con los objetivos 1 (política de inclusión) y 2 (seguridad), y conjuntamente con el PNUD, la relacionada con el objetivo 3 (justicia). Un equipo de tareas integrado por representantes del Gobierno, la sociedad civil, las Naciones Unidas, el Banco Mundial y los donantes formuló recomendaciones sobre una estrategia de comunicación sobre el nuevo pacto.

55. Mi Representante Especial formuló declaraciones en dos reuniones del Grupo Básico sobre los preparativos de la “conferencia sobre el nuevo pacto para Somalia” que se celebrará en Bruselas el 16 de septiembre. En esas reuniones, el Gobierno presentó sus planes para simplificar los actuales instrumentos de financiación e incorporarlos en un mecanismo para el desarrollo y la reconstrucción de Somalia. Sin embargo, siguió habiendo problemas con el orden de prioridades fijado por el Gobierno y sus asociados y con respecto a las relaciones con “Somalilandia” y “Puntlandia”. Hasta ahora, “Somalilandia” se ha negado a participar en la conferencia sobre el nuevo pacto, que en su opinión no concierne a “Somalilandia”.

56. De conformidad con la resolución [2102 \(2013\)](#), en la que el Consejo confió a la UNSOM el mandato de prestar asistencia al Gobierno Federal en la coordinación del apoyo de los donantes internacionales y de coordinar las actividades de las Naciones Unidas con el Gobierno Federal, así como con la Unión Africana (UA), la IGAD, la Unión Europea (UE) y otros asociados regionales, bilaterales y multilaterales de Somalia, mi Representante Especial también dio prioridad al establecimiento de una colaboración estrecha y eficaz con esas y otras partes interesadas importantes. Mi Representante presentó información a los embajadores de los países que aportan contingentes a la AMISOM el 18 de julio, celebró numerosas reuniones oficiosas con embajadores y funcionarios internacionales y

visitó Addis Abeba, Bruselas, Djibouti, Kampala, Londres, Nairobi y París. Los principios rectores de la labor de coordinación de la UNSOM son asegurar que se creen mecanismos para reforzar el apoyo al Gobierno Federal y estén en consonancia con las prioridades nacionales y, en última instancia, con la estructura basada en el nuevo pacto.

V. Apoyo logístico a la Misión de la Unión Africana en Somalia

57. La Oficina de las Naciones Unidas de Apoyo a la AMISOM en Somalia (UNSOA) siguió prestando apoyo logístico a los 17.731 efectivos uniformados de la AMISOM desplegados en cuatro sectores de Somalia, que incluían 17.244 efectivos militares, 2 unidades de policía constituidas y 207 agentes de policía. Además, unos 20 funcionarios civiles de la AMISOM recibieron asistencia para el transporte y otro apoyo logístico de la UNSOA. Las condiciones de vida de los contingentes y el personal civil mejoraron con la construcción de 17 nuevas oficinas y unidades de alojamiento.

58. La UNSOA prestó apoyo a los principales movimientos de los contingentes militares y la policía. Esos movimientos incluyeron el despliegue en junio de un batallón de 850 efectivos de Sierra Leona en Dhobley, Kismaayo, Tabda en el Sector 2 (que comprende Gedo, Juba Hoose y Juba Fhexe), donde reemplazaron a las tropas de Kenya. Junto con la Unión Africana, la UNSOA verificó esta operación de conformidad con la resolución [2093 \(2013\)](#) del Consejo de Seguridad. Hubo varias rotaciones, entre ellas la de una unidad de policía de Nigeria y 1.340 tropas de Uganda en mayo, 1.020 efectivos de Burundi en junio, una unidad de policía de Uganda en julio y 900 efectivos de Burundi en agosto.

59. Durante el período que se examina, las unidades de ingeniería de la AMISOM capacitados y equipados por la UNSOA construyeron 20 km de rodeos, repararon 3 km de carreteras y construyeron o mejoraron siete bases de operaciones avanzadas. Debido a las condiciones de seguridad, se siguió aprovisionando a los efectivos desplegados en Beledweyne por aire. En Kismaayo y Beledweyne, la UNSOA perforó pozos para abastecer de agua a la AMISOM, y en julio se instaló una antena para satélites en Mogadiscio para mejorar las comunicaciones y el acceso a Internet. La UNSOA también siguió prestando apoyo médico; entre el 16 de mayo y el 14 de agosto efectuó 77 vuelos de evacuación médica, traslado, redespliegue y repatriación del personal de la AMISOM. La UNSOA también proporcionó distintos tipos de entrenamiento a 517 efectivos.

60. No obstante el apoyo logístico de las Naciones Unidas y las contribuciones voluntarias de los Estados Miembros, la AMISOM siguió enfrentando problemas logísticos y limitaciones de recursos que entorpecían el cumplimiento de su mandato. No ha obtenido helicópteros militares, aunque la UNSOA fletó tres helicópteros de uso general para las evacuaciones médicas y de personal y el transporte de efectivos y carga. Como se señala en el informe del Presidente de la Unión Africana, Dlamini Zuma, de 13 de junio de 2013, la capacidad de la AMISOM para la ampliación de las operaciones seguirá siendo limitada debido a la falta de elementos facilitadores y multiplicadores de fuerza que son de importancia crítica.

61. En julio, todos los países que aportan contingentes y fuerzas de policía de la AMISOM recibieron una copia de las Naciones Unidas de la política de diligencia debida en materia de derechos humanos. Se acordó que una contribución de 6,5 millones de dólares del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte al fondo fiduciario para la AMISOM administrado por la UNSOA se utilizaría para financiar el establecimiento de la célula de seguimiento, análisis y respuesta para las bajas civiles y otros proyectos de infraestructura y capacitación. El saldo no comprometido del fondo fiduciario sigue siendo de 2,6 millones de dólares, en su mayor parte destinados a actividades de divulgación. Desde la presentación de mi último informe no se han hecho nuevas contribuciones al fondo.

62. El equipo de apoyo de información de la Unión Africana y las Naciones Unidas siguió prestando apoyo estratégico para las comunicaciones de la AMISOM y durante el período examinado estableció una presencia permanente en Kismaayo y Baidoa para fines de comunicación. Se están haciendo preparativos para el despliegue permanente de efectivos en Beledweyne.

VI. Presencia de las Naciones Unidas en Somalia

A. Ampliación de la presencia de las Naciones Unidas

63. Al 15 de agosto había un total de 309 funcionarios internacionales de los organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas desplegados en Somalia, 21 de ellos en el sur y el centro del país. El ataque del 19 de junio contra el Complejo Común de las Naciones Unidas obligó al equipo de las Naciones Unidas en el país a limitar algunas de sus operaciones en Mogadiscio, aunque las actividades consideradas más críticas para la ejecución de programas, como la campaña de vacunación contra la poliomielitis y la colaboración con el Gobierno Federal, siguieron adelante.

B. Establecimiento de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en Somalia

64. Al 15 de agosto había un total de 56 funcionarios asignados a la UNSOM; 29 eran funcionarios internacionales de plantilla, 12 eran funcionarios internacionales contratados como personal temporario y 15 eran funcionarios de contratación nacional. Veintidós de esos funcionarios estaban destacados en Mogadiscio, cuatro en Garoowe y tres en Nairobi. Se prevé que otros 22 funcionarios de plantilla y 9 contratados como personal temporario se incorporarán a la Misión en las próximas semanas. Debido a la oposición de las autoridades de “Somalilandia” a la UNSOM (véanse los párrs. 11 y 22 *supra*), no hay personal internacional de la UNSOM asignado con carácter permanente en Hargeysa.

65. La UNSOA prestó apoyo administrativo y logístico a la nueva Misión, que incluía el suministro de oficinas y viviendas, la gestión de los campamentos, las comunicaciones, el transporte y diversos servicios administrativos. El equipo de apoyo de información de la Unión Africana y las Naciones Unidas administrado por la UNSOA también prestó apoyo estratégico a la UNSOM en materia de comunicaciones. El 6 de junio se transmitió al Gobierno Federal un proyecto de acuerdo sobre el estatuto de la Misión. Se aguarda la respuesta del Gobierno.

C. Integración de las actividades de las Naciones Unidas

66. De conformidad con la resolución [2012 \(2013\)](#), se hicieron arreglos para apoyar una presencia de las Naciones Unidas estructuralmente integrada en Somalia. Mi Representante Especial y el Coordinador Residente y de Asuntos Humanitarios, Philippe Lazzarini, convinieron en adoptar un enfoque integrado de gestión con efecto inmediato, antes de la integración formal de la función de coordinador a partir del 1 de enero de 2014. La oficina del Coordinador Residente/Coordinador de Asuntos Humanitarios está ahora ubicada en Nairobi junto con la UNSOM. De acuerdo con el marco de coordinación global en esta esfera, la UNSOM y el PNUD comenzaron a aplicar los planes para establecer una presencia conjunta sobre el estado de derecho para apoyar los programas, aunque esa labor se demoró debido al ataque del 19 de junio y a la reubicación temporal del personal del PNUD en Nairobi. También está en marcha el proceso de establecer un equipo integrado sobre la constitución.

67. La UNSOM reforzó la coordinación con la AMISOM organizando periódicamente reuniones del equipo directivo superior de ambas entidades. Se están haciendo progresos para alentar a la UNSOM y la AMISOM a que trabajen en forma conjunta en todos los ámbitos, incluso en la esfera de los derechos humanos, el fomento del estado de derecho y las instituciones de seguridad.

D. Protección y seguridad del personal

68. Con la puesta en marcha de la UNSOM, las Naciones Unidas estableció una estructura integrada de gestión de la seguridad en la que mi Representante Especial sería el funcionario designado encargado de la seguridad del personal en Somalia. No obstante, la persistente inseguridad y los ataques cometidos contra la comunidad internacional en Somalia obstaculizaron la eficacia operacional de la Misión y el proceso de ampliación del equipo de las Naciones Unidas en el país.

69. Las Naciones Unidas, la AMISOM y el Gobierno Federal se esforzaron por mejorar la seguridad física, el análisis de la información y los procedimientos de coordinación en Mogadiscio. Se adoptaron medidas en forma conjunta para reforzar la seguridad de las instalaciones de las Naciones Unidas, a lo largo de la carretera del aeropuerto de Mogadiscio y en Villa Somalia, estableciendo múltiples niveles de seguridad estacionaria y patrullas móviles de las fuerzas somalíes y la AMISOM. También se examinaron los mecanismos de respuesta en casos de emergencia y de crisis, se proporcionó al personal información sobre cómo responder en casos de incidentes y se revisó y actualizó un plan para la evacuación de gran número de víctimas. La seguridad en las proximidades del aeropuerto internacional de Mogadiscio sigue siendo un motivo de preocupación, y continúa el diálogo con el Gobierno y la AMISOM a fin de abordar las cuestiones pendientes.

70. La seguridad de las actividades realizadas fuera del complejo del aeropuerto de Mogadiscio siguió planteando considerables problemas. Si bien a más largo plazo el Gobierno Federal se propone establecer una fuerza de protección diplomática, en el interin las Naciones Unidas y otros asociados internacionales, dependen de la AMISOM y de empresas privadas autorizadas por el Gobierno en lo que respecta a los servicios de seguridad. El concepto de seguridad de la UNSOM incluye importantes requisitos que no se cumplen con las disposiciones vigentes, entre ellos

la ampliación de la capacidad de las escoltas de seguridad y una capacidad de reacción rápida en el sur y el centro de Somalia. En su informe del 13 de junio de 2013, el Presidente de la Unión Africana reiteró que la UA había asumido el compromiso de garantizar la seguridad de la comunidad internacional, pero señaló que la unidad especial de 311 efectivos militares no sería suficiente para llevar a cabo las tareas asignadas.

VII. Observaciones

71. En el curso del último año, el pueblo y el Gobierno de Somalia han hecho avances significativos para consolidar la seguridad y establecer instituciones estatales dignas de confianza. La comunidad internacional ha demostrado su compromiso constante, en particular en las conferencias internacionales celebradas en Londres, Bruselas, Estambul y Yokohama, así como su firme apoyo al establecimiento de la nueva misión política, la UNSOM. Si bien se ha avanzado mucho, los progresos todavía no se han afirmado. Sigo siendo optimista en cuanto a las perspectivas a largo plazo de Somalia, pero estoy cada vez más preocupado por los riesgos a corto plazo. Tenemos que intensificar en grado sumo nuestros esfuerzos para evitar que fracasen los recientes avances políticos y en materia de seguridad tan arduamente logrados.

72. El Gobierno Federal es digno de encomio por sus esfuerzos por crear, de conformidad con la Constitución provisional, las instituciones estatales capaces de prestar servicios básicos a la población de Somalia. Pero la marcha de los principales procesos políticos, como la formación de los estados federales y la revisión de la constitución, ha sido lenta. La reciente ola de violencia ocurrida en Puntlandia antes de las elecciones es un importante recordatorio de que los procesos de democratización requieren un entorno político y de seguridad bien preparado y propicio. Para hacer realidad sus planes para las elecciones de 2016, el Gobierno Federal tendrá que acelerar el establecimiento de las comisiones necesarias e iniciar un amplio proceso de consulta con el pueblo somalí con respecto al futuro del Estado, lo que dará lugar, en última instancia, a la aprobación de la constitución por la mayoría de los somalíes mediante un referendo nacional. Las Naciones Unidas están dispuestas a prestar apoyo a un proceso incluyente.

73. Los recientes actos de violencia en Kismaayo pone de manifiesto los retos que entraña el establecimiento de un sistema federal. Es esencial que se encuentre una solución política provisional para evitar que haya más violencia y permitir que las cuestiones a más largo plazo sobre la condición jurídica y la administración de “Jubalandia” se resuelvan mediante el diálogo y la reconciliación. Las Naciones Unidas acogen con satisfacción y apoyan plenamente los esfuerzos de la IGAD a este respecto y destacan la importancia de que Somalia y los países vecinos forjen nuevas relaciones de confianza como parte del proceso de consolidación de la paz. Teniendo en cuenta las dimensiones económicas del conflicto en “Jubalandia”, también hago un llamamiento a todas las partes interesadas con urgencia para que aborden la cuestión de la continuación de las exportaciones ilegales de carbón vegetal, señalada en el reciente informe del Grupo de Supervisión para Somalia y Eritrea. Los beneficios de este comercio atizan el conflicto, socavan la gobernanza y destruyen el medio ambiente.

74. El firme compromiso de la comunidad internacional de apoyar al pueblo y al Gobierno de Somalia es fundamental. Al mismo tiempo, la consolidación de la paz debe ser un proceso con el que los somalíes se sientan identificados. Por lo tanto, acojo con satisfacción los actuales esfuerzos del Gobierno por articular un orden de prioridades en materia de consolidación de la paz, que también orientará los esfuerzos de sus asociados internacionales. En el nuevo pacto (“New Deal”) para Somalia se reconoce la interrelación de la reconciliación política, la seguridad, el estado de derecho, la gobernanza y los procesos de desarrollo económico y social. Acojo con beneplácito el Nuevo Pacto para la Conferencia sobre Somalia que se celebrará el 16 de septiembre en Bruselas, en la que se darán los toques finales al proyecto de pacto entre el gobierno y sus asociados internacionales. Como la puesta en marcha de la estructura prevista en el nuevo pacto llevará tiempo, insto a los Estados miembros a corto plazo a que ayuden a acelerar el suministro de fondos para atender las necesidades inmediatas, incluida la prestación de servicios básicos de seguridad, justicia y otros servicios en las zonas recientemente recuperadas del país.

75. Sigo profundamente preocupado por la situación de los derechos humanos en Somalia, en particular los ataques contra periodistas y las violaciones y abusos cometidos contra los niños y las mujeres. Exhorto al Gobierno Federal a que dé pruebas de su determinación de luchar contra las violaciones de los derechos humanos, en particular mediante el establecimiento de una comisión nacional de derechos humanos sobre la base de amplias consultas, y el fortalecimiento de la capacidad de mantener el orden público y de la capacidad jurídica para hacer frente a la violencia sexual. Los ciudadanos somalíes inocentes atrapados en el fuego cruzado entre las partes siguen siendo asesinados y mutilados. Los periodistas también siguen siendo víctimas. Es fundamental que asociaciones establecidas entre las Naciones Unidas y el Gobierno en esos ámbitos conduzcan a la pronta adopción de medidas.

76. Los adelantos logrados en Somalia en las esferas política y en materia de seguridad y desarrollo hasta la fecha aún pueden ser reversibles. Pese a los denodados esfuerzos del Gobierno, sus fuerzas aliadas y la AMISOM, Al-Shabaab sigue socavando la seguridad en todo el país, incluso en Mogadiscio. Si bien las recientes luchas intestinas indica que Al-Shabaab está dividido y bajo presión, sigue siendo capaz de intensificar sus ataques contra la población civil y los asociados internacionales. Si se permite que Al-Shabaab siga entrenando efectivos y lance ataques terroristas desde sus bases en Somalia se socavarán la paz no solo en Somalia sino también en el resto de la región. Por lo tanto, una prioridad urgente debe ser revitalizar la campaña contra Al-Shabaab. Esa campaña debe combinar componentes militares, políticos y prácticos e incluir una política clara sobre la gestión de los combatientes desmovilizados, su rehabilitación y su reintegración en la sociedad, proyectos inmediatos de recuperación en zonas a las que se ha vuelto a tener acceso recientemente. Al mismo tiempo, será de suma importancia que el Gobierno elabore políticas y medidas prácticas de gestión del sector de la seguridad, y en los sectores de la seguridad marítima, la policía y la justicia.

77. La campaña contra Al-Shabaab requiere con urgencia un mayor apoyo internacional. Exhorto una vez más a todos los asociados internacionales, así como a los Estados miembros de la Unión Africana que aún no lo hayan hecho, a que proporcionen apoyo suficiente a la AMISOM, en particular elementos facilitadores y multiplicadores de fuerza de importancia crítica, como helicópteros de ataque y

vehículos blindados de transporte de tropas, para asegurar que pueda cumplir eficazmente su mandato. He dado instrucciones a mi Representante Especial para que redoble sus esfuerzos por obtener esos recursos para la AMISOM, en colaboración con el Representante Especial del Presidente de la Comisión de la Unión Africana para Somalia y Jefe de la AMISOM, Embajador Mahamat Saleh Annadif. Mientras tanto, de conformidad con la resolución [2093 \(2013\)](#) del Consejo de Seguridad, he iniciado, conjuntamente con la Unión Africana, un examen de las operaciones de la AMISOM a la luz de los actuales problemas de seguridad. Este examen, sobre el que informaré al Consejo en octubre, se vinculará con el examen de opciones y de los correspondientes parámetros para el despliegue de una fuerza de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz en el momento adecuado.

78. La estabilidad en Somalia depende de que la policía y las fuerzas de seguridad nacionales inspiren confianza y sean capaces de mantener la seguridad sin depender de una fuerza de mantenimiento de la paz. Una prioridad es la formulación de una estrategia común de apoyo internacional al sector de la seguridad, estrechamente coordinada, que establezca claramente las funciones respectivas de la Unión Africana, las Naciones Unidas y otros aliados, y las fuerzas somalíes, con plazos y recursos apropiados para su ejecución. En lo inmediato se necesita un apoyo adicional considerable para permitir que las fuerzas de seguridad nacionales de Somalia participen en operaciones conjuntas con la AMISOM más eficazmente y para asegurar que los adelantos en materia de seguridad no se malogren en las zonas recientemente liberadas. Aliento a los Estados Miembros a que presten atención urgente a las necesidades en materia de planificación, equipo, logística y entrenamiento del ejército nacional y la policía de Somalia. También aliento al Gobierno Federal de Somalia a que presente al Consejo de Seguridad un informe detallado a más tardar el 6 de octubre de 2013, como se estipula en el párrafo 9 de la resolución [2111 \(2013\)](#). Ello fortalecerá la capacidad de la UNSOM y otros asociados internacionales de ayudar al Gobierno a desarrollar su capacidad para almacenar, registrar, mantener y distribuir equipo militar en condiciones seguras.

79. Es fundamental ampliar los servicios humanitarios en todo el país. Hago un llamamiento a todas las partes para que brinden a todos los habitantes de Somalia, en particular los niños, acceso en condiciones de seguridad a la asistencia humanitaria, incluida la vacunación contra la poliomielitis. Según las constataciones dadas a conocer a principios de 2013 se estima que en 2011 unas 260.000 personas murieron a causa de la hambruna. Ello nos recuerda que no podemos esperar. Debemos redoblar nuestros esfuerzos y hacer las inversiones necesarias en los habitantes y las comunidades de Somalia para romper el ciclo de las repetidas crisis humanitarias. Insto a los asociados de Somalia a apoyar el llamamiento humanitario en favor de Somalia, que tiene por objeto fomentar la capacidad de las comunidades y las autoridades Somalíes para prevenir catástrofes humanitarias en el futuro.

80. El ataque del 19 de junio contra las Naciones Unidas fue un triste recordatorio de los riesgos que corre nuestro personal en su trabajo en pro de la paz y el desarrollo en Somalia. Condeno en los términos más enérgicos los actos mortíferos de violencia cometidos durante el período examinado contra nacionales somalíes, las Naciones Unidas, la AMISOM y Turquía. No dejaremos en nuestros esfuerzos y persistiremos en nuestra labor. Al mismo tiempo, debemos tener presente que, mientras continúe la campaña contra Al-Shabaab, las amenazas contra el Gobierno y el personal y las instalaciones internacionales aumentarán. Esto pone de relieve la importancia de adoptar medidas apropiadas para garantizar la seguridad en todo el

país. Pediré al Consejo de Seguridad preste la debida consideración a esta cuestión, en particular sobre la base de las recomendaciones resultantes del examen y análisis comparativo de la AMISOM que lleven a cabo la Unión Africana y las Naciones Unidas.

81. Los Estados Miembros han pedido que la UNSOM desempeñe una función importante en las conversaciones con los asociados internacionales y la coordinación de la asistencia internacional destinada al Gobierno Federal de Somalia y ofrezca al Gobierno un único punto de contacto con las Naciones Unidas. Se están haciendo progresos para integrar la presencia de las Naciones Unidas en Somalia antes de su integración oficial en enero de 2014. El mandato de la Misión es ambicioso y de amplio alcance. La UNSOM seguirá dependiendo de la buena voluntad de los asociados nacionales, regionales e internacionales. A ellos doy las gracias por el apoyo práctico y político que han brindado a mi Representante Especial hasta ahora, y abrigamos la esperanza de que ese apoyo continúe. Nos mantenemos firmes en nuestra decisión de colaborar con todas las partes interesadas.

82. Para concluir, deseo expresar mi sincero agradecimiento a mi Representante Especial para Somalia, Nicholas Kay, y rendir homenaje a los hombres y mujeres de la UNSOM y del equipo de las Naciones Unidas, por su valentía, sus sacrificios y compromiso con la causa de la paz en Somalia. También deseo dar las gracias al Gobierno Federal de Somalia, la Unión Africana y a los países que aportan tropas y fuerzas de policía a la AMISOM, la IGAD, la Unión Europea, los países que aportan tropas y agentes de policía a los países donantes y las organizaciones multilaterales y no gubernamentales que brindan un importante apoyo vital y contribuyen a salvar vidas. Este no es momento de sentirse complacientes. Debemos redoblar nuestros esfuerzos colectivos para cumplir nuestro cometido de ayudar al pueblo y el Gobierno de Somalia a superar el conflicto y la desesperación y a mantener la paz y la esperanza.

Mapa



Map No. 0669 Rev. 10 UNITED NATIONS
December 2011

Department of Field Support
Geographic Section